

REDACCIÓN

Armañá, 41. 1.º

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región 2 pesetas al mes

Fuera de la región 3

Número suelto 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios

convencional. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concesión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Del momento

Es objeto de muchos y variados comentarios la entrevista que acaba de tener en Llodio el Sr. Dato con el Rey.

La opinión no atina en el motivo de este inesperado viaje del presidente del Consejo a las playas nordestinas para conversar con el Monarca, toda vez que éste hace solo quince días ratificó su confianza al actual Gobierno, formulando entonces este último un programa mínimo a seguir, en el que entra la solución de los dos principales problemas de actualidad, cuales son, las tarifas ferroviarias y la cuestión social.

¿Obedece el viaje a que el señor Dato no se ve con fuerzas suficientes para afrontar y dar solución a los problemas que se propuso al aceptar de nuevo la presidencia del Consejo?

No hay duda que dificultades de mucha consideración se han presentado al Gobierno para la solución de los referidos problemas. La principal, y que exige una pronta solución, es la elevación de las tarifas ferroviarias.

A pesar de la absoluta reserva ministerial sobre los extremos del decreto con que va a resolverse este difícil problema, se está haciendo contra el mismo una apasionadísima campaña, juzgándose la obra gubernamental, no por sus propios términos, que son desconocidos, sino por simples y tal vez aventuradas conjeturas.

De ello se quejaba hace poco el Sr. Dato, si bien reflexionando, es el mismo quien ha dado pie a tales campañas y se ha creado tan difícil situación. El público, en general, más que el fondo, rechaza el modo como se quiere resolver la cuestión. A pesar de la franca y resuelta oposición del Sr. La Cierva a todo lo que signifique aumento, sea cual fuere la cuantía, el público sensato reconoce que deben elevarse las tarifas ferroviarias en forma satisfactoria para todos, es decir, sirviendo a la vez los intereses particulares y el interés público, y ello debe verificarse cuanto antes, ya que si de momento quedó solucionado el conflicto del personal, el servicio de transportes todavía está por regularizar, ocasionando ello grandes perjuicios al país.

Lo que teme el público, pues, es verse sorprendido por una solución que pugne con sus intereses; no ve con buenos ojos se resuelva el problema ferroviario por medio de un decreto, elaborado a espaldas del Parlamento; tanto más, que el propio Sr. Dato prometió solemnemente que esta cuestión no se resolvería más que en las Cortes.

En esta campaña de oposición al Gobierno han tomado parte muchos elementos, tanto de la derecha, como de la izquierda, creándose una situación verdaderamente difícil para el actual Gabinete, hasta tal extremo, que necesita de un nuevo apoyo de la Corona para continuar en el Poder.

Otra de las dificultades con que tropieza el Gobierno es la cuestión social. El ir y venir de los que evolucionan en las sombras, la agitación que tales elementos van preparando, motivada, según ellos afirman, por la deportación de algunos "camaradas", no deja de inquietar seriamente a los gobernantes, porque, como decíamos en días anteriores, aquel alegado motivo no es más que un pretexto, un consabido embuste para tremolar como un guiñapo rojo, a fin de producir una efervescencia que les sirva para empresas mayores.

El Gobierno sabe bien a que atenerse respecto al objetivo del movimiento que se prepara. Ante la activa propaganda de destrucción y nihilismo que están realizando tales elementos, se impone la re-

presión, llevada a cabo con serenidad y vigor; precisa se adopten medidas energéticas y extraordinarias, ya que la amenaza es contra la misma vida de España; más antes de pasar adelante, dada la gravedad de las circunstancias, precisa también un nuevo afianzamiento en el Poder.

Otros, en fin, más interesados, sospechan que el viaje del Sr. Dato obedezca al fin de obtener el decreto de disolución, tan ansiado por él y por sus adversarios políticos.

Sabe muy bien el Sr. Dato que al día siguiente de publicar el decreto de elevación de tarifas o de adoptar medidas extraordinarias de orden público, se levantarán contra él protestas ruidosísimas; dado el actual estado de opinión, sobre todo en la cuestión de tarifas, tendría que pasar por la impopularidad, de la que se aprovecharían los liberales, que están acechando para escalar el Poder. Previsor, pues, el actual Presidente del Consejo, a tales contingencias, antes de pasar adelante pretende afianzarse más y más.

Esto último poco importa a la opinión; sean tirios o trayanos, el caso es que se gobierne con la energía y prudencia que las actuales circunstancias demandan. Elévense las tarifas a satisfacción de todos; póngase fin al estado anárquico en que estamos metidos; venga la represión de la ley, que es salud para todos; es decir, gobiérense, no con palabras, si no con actos.

Las fiestas de Santa Tecla

Antaño y hoguño

Hojeando diarios viejos se ve la diferencia que se ha operado en las costumbres de nuestra ciudad que como todas, ha perdido su fisonomía y las notas típicas que la hacían simpática, distinguiéndola de las que tenían la funesta manía de querer modernizarse adornándose con galas exóticas que nunca encajaron en nuestro país.

Para que los lectores midan la diferencia que ya de ayer a hoy, diremos algo de los festejos que antaño, cuando los Ayuntamientos estaban formados por elementos genuinamente nuestros, se celebraban todos los años al llegar la fiesta de la Patrona.

Entonces no había las divisiones políticas (?) que ahora nos convierten en cábila, ni forasteros desarraigados interviniendo los destinos de la ciudad, ni había llegado el progreso al extremo de cazarnos a tiros por las calles como fieras de la selva.

Había si un pueblo creyente, trabajador y honrado, en general con más cultura, educación y civismo que ahora, que conservaba las hermosas tradiciones de sus antepasados y se sentía feliz con sus sentimientos de Religión y Patria.

Al llegar la víspera de la fiesta, las calles aparecían engalanadas y la población respiraba satisfacción y alegría.

A primeras horas de la tarde empezaban a recorrer la población las danzas del país y los famosos "Xiquets de Valls", que con sus trajes arcaicos, sus parlamentos pintorescos, sus músicas regocijantes, sus atrevidas torres, amenizadas por las estridentes "grallas", llevaban alegría y ráfagas de fiesta popular a los ámbitos más apartados de la urbe.

Era un deber asistir a las solemnes vísperas y maitines de la Catedral, y después de cenar, la multitud aborazada se echaba a la calle. La rambla de San Juan aparecía iluminada con millares de globos a gas y las músicas militares, el coro "El Ancora", y la banda municipal daban conciertos que casi siempre terminaban con el "Gloria

a España", los "Nets dels Almogavers", y otros himnos patrióticos, que el público aplaudía con entusiasmo.

El día de la Santa despertaban al vecindario las alegres dianas de las músicas y de las dulzainas, y a las diez toda la población, aumentada con millares de forasteros, presenciaba el paso del Ayuntamiento, que precedido de los gigantes, danzas del país, "Xiquets de Valls", y músicas y orquestas se dirigía a la Metropolitana, en donde poco después se celebraba el solemne oficio de pontifical.

Daba gozo ver la sana alegría de aquel pueblo que lleno de optimismo se asociaba a los actos religiosos y populares, organizados por su genuino representante el Ayuntamiento.

Terminada la solemnidad religiosa, la plaza de las Coles y calles inmediatas se llenaban materialmente de gente, para presenciar los célebres "Castells", que con una destreza y fuerza insuperables, levantaban las renombradas "colla nova", y "colla vella".

Por la tarde salía la procesión a la que acudía todo el pueblo, resultando emocionante e inolvidable la entrada del santo Brazo, que magistrosamente pasaba por entre la abigarrada e impresionada multitud, mientras las campanas, las dulzainas y las músicas atronaban al espacio. Era costumbre inveterada levantar a la puerta de la Basílica varios "espadats", cuyos "chanetas", llevaban hachas encendidas, en el momento de entrar la santa Reliquia. De aquel espectáculo conservamos gratísimo recuerdo los que tuvimos el placer de contemplarlo.

Además de estos festejos, eminentemente típicos y propios de Tarragona, tenían lugar otros de índole más moderna: batalla de flores, fiestas marítimas, conciertos por multitud de sociedades corales, batallón infantil, corridas de toros, castillos de fuegos, etc. etc., sin olvidar nunca la limosna a los pobres, que repartía el Ayuntamiento para que disfrutaran del general contento.

Aquellas fiestas, que se anunciaban por toda España, en artísticos carteles, atraían enorme contingente de forasteros, los industriales hacían su agosto y la capital disfrutaba de unos días de vida intensa.

Ahora las cosas han cambiado.

Ya nadie habla de fiestas. Al Ayuntamiento van hombres llenos de ideas modernas, algunos de ellos (no todos por fortuna) sin ningún vínculo local, que echan inútiles discursos, encienden pasiones y convierten inconscientemente la ciudad en una nueva Babel.

Los chicos blasfeman, los adultos frecuentan lugares de corrupción, los mayores han perdido todo freno moral, las familias encuentran solaz en el cine estúpido, el carácter desaparece ante la perspectiva de un puñado de monedas, la ciudad pierde su fisonomía, y a ratos nos matamos por las calles como hienas.

A este triste estado nos ha llevado la tan cacareada democracia que había de hacernos felices.

Los buenos y castizos tarraconenses deben meditar sobre lo que dejamos dicho y decidir si ha llegado la hora de rectificar errores, emprendiendo la reconquista de lo que es nuestro, por derecho de nacimiento y por mandato imperativo de nuestros padres y abuelos.

V.

Lo del alumbrado

En la última sesión del Ayuntamiento fué aprobado el siguiente dictamen:

Excmo. Sr.

El anuncio recientemente circulado por la "S. A. Riegos y Fuerza

del Ebro", para aumentar, desde el mes próximo, el precio del suministro del fluido eléctrico, ha tenido el triste privilegio de promover en la opinión, y señaladamente en el público consumidor, un movimiento de unánime protesta que, de no ser atendido y encauzado, podría adquirir los caracteres de un grave conflicto que a todo evento es necesario evitar.

Con la solicitud, celo y diligencia que le son peculiares, esta Comisión, a la cual compete todo lo concerniente al servicio de alumbrado, hizo mérito de la cuestión dirigiendo desde el primer momento atención preferente a su estudio, a fin de documentarse convenientemente e informar a la Corporación municipal sobre cuanto tuviere relación, mas o menos directa, con este problema en sus varios aspectos legales y de procedimiento, examinando detenidamente el fundamento de la pretensión de la Empresa aludida, para deducir la justicia o la sinrazón de pedir, y en este último caso para recoger, amparar y defender los derechos e intereses de los abonados que, en puridad, y dentro de lo que significa el complicado engranaje que preside al funcionamiento del mecanismo municipal, no son ni pueden ser otros que los propios y genuinamente manejados por sus legítimos representantes y administradores en el seno del Ayuntamiento.

Para adquirir la oportuna orientación en seguimiento de este objetivo, la Comisión juzgó indispensable encomendar al Secretario asesor de la misma, el correspondiente informe acerca del asunto, y que sirviendo de base o punto de partida para formar un criterio sólido resultante de la apreciación real y efectiva de la cuestión, la condujera con previsión razonable a proponer en el Consistorio aquella solución imparcial y ecuánime que la prudencia en el consejo demanda, frente a la posible violación de los pactos y ante las probables extralimitaciones de la Compañía, con evidente lesión de aquellos intereses y derechos, los cuales ciertamente merecen la decidida protección del Ayuntamiento que no puede, en el ejercicio de sus prístinos deberes, eludir su adecuada defensa, defensa lo mas energética y eficaz que la importancia y trascendencia del conflicto requiera, pero sin estrépito y desplantes que tiendan a desnaturalizar o sacar de quicio las cosas, ya que si la campaña de oposición contra los abusos de la Empresa ha de ser fructífera y útil, la primera y principal condición para lograrlo es que los procedimientos y las actitudes sean coincidentes con el respeto y acatamiento a la Ley, fuera de cuya órbita le está vedado al Ayuntamiento desenvolver sus mas elementales facultades.

Eco fiel del pensamiento de la Comisión, el Secretario Sr. Galán ha emitido el informe que a continuación va literalmente transcrito:

"A LA COMISION DE GOBERNACION.—Cumpliendo el encargo que la Comisión le ha confiado, en lo que concierne al examen estrictamente jurídico de la cuestión sobrevenida con ocasión del aumento de las tarifas por suministro y distribución de energía eléctrica, anunciado por la "S. A. Riegos y Fuerza del Ebro", lisa y llanamente, sin preambulos enojosos y hasta huyendo de toda impertinente ornamentación retórica, puesto que por su misma simplicidad ni siquiera se presta a interpretaciones doctrinales el problema, entiendo el ínfimo que, como condición básica primordial, para formular dictámen y emitir su juicio en conclusiones concretas, precisa determinar previamente si la Empresa posee o no autoriza-

ción para aumentar las tarifas actualmente establecidas. La respuesta categórica a esta sencilla interrogación abarca todo el contenido de la contienda. Si la Compañía está debidamente autorizada para aumentar los precios de tarifa, huelga toda discusión. Si, por el contrario, carece de autorización expresa otorgada por la Superioridad, entonces el proceder de la Empresa acusaría temeridad tal, que para calificarle sería de escasa expresión el vocablo mas duro y significativo.

Pero veamos, ante todo, cuales son las tarifas máximas y condiciones de aplicación que al presente rijen en la concesión adjudicada a la S. A. Riegos y Fuerza del Ebro, para la línea de transporte de energía en esta Ciudad y otras poblaciones. La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, a tenor de lo prevenido en la R. O. de 3 de Mayo de 1919, publicó en el Boletín Oficial correspondiente al 30 de Marzo del corriente año, las tarifas máximas de referencia, fijando el precio de 0'60 pesetas kilovatio hora para luz y de 0'25 pesetas kilovatio hora para fuerza, salvo los recargos sobre el consumo de luz y fuerza impuestos por el Estado, las provincias y los Municipios. Esto es lo que podríamos denominar los precios de *tasa* a que viene sujeta la Compañía. Puede afirmarse que estas tarifas no han sido modificadas posteriormente, por que de haber sufrido, por una u otra causa, cualquier alteración, tendríamos conocimiento de ella por el periódico oficial, y es de creer que por su parte la Empresa se hubiese apresurado, como es natural, a participarlo a sus abonados, en el caso de haber solicitado y obtenido, por conducto del Gobernador Civil, la mentada autorización, trámite obligado para efectuarlo, como luego se dirá; y como esta circunstancia no ha concurrido ni la Empresa ha roto su sospechoso silencio, ha lugar a inferir lógicamente que debe contestarse en sentido negativo cuanto a este extremo respecta.

En esta situación legal, reguladora de los precios de suministro de energía eléctrica, aparece la R. O. del Ministerio de Fomento fechada en 14 de Agosto próximo pasado, inserta en la Gaceta de Madrid del día 25 y expedida con vista de lo que dispone el art. 4.º de la Ley de 11 de Noviembre de 1916, relativa a Subsistencias. En esa R. O. substancialmente se prescribe de una manera clara y explícita que, para el suministro del fluido, todas las Empresas de concesión del Estado, de las provincias o de los Municipios deberán ajustarse precisamente para la producción o distribución de energía eléctrica, a los precios de las tarifas vigentes al publicarse la referida disposición, (esto es, para la S. A. Riegos y Fuerza del Ebro las que regían en 25 de Agosto), no pudiendo elevarse dichos precios sin previa autorización del Gobierno, solicitada por conducto del Gobernador Civil de la provincia correspondiente; que en plazo de quince días, a contar desde la publicación de la calendada R. O. quedan obligadas las Empresas a enviar a la Verificación oficial de contadores eléctricos de cada provincia, las tarifas vigentes en la fecha de aquella publicación, debiendo los Verificadores comunicar al Gobernador las inexactitudes que en las mismas observaren con relación a los precios aplicados al público; que ninguna Empresa podrá negar el suministro del fluido a ningún particular ni industria que lo solicite ni suspenderlo a los abonados que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas; y que en cuantas dudas puedan surgir acerca de la tarifa aplicable, el Director general de Comercio e Industria nom-

Clase inmejorable para la elaboración de mistelas

Informará el Representante Francisco de P. Vila, Caballeros, 9, Tarragona.
Seguros marítimos por Compañía de primera, admitiendo avería particular é indemnizando religiosamente las averías.
Bocoyes de castaño casi nuevos para vender.

—Para solemnizar bien la fiesta de la Patrona hay que proveerse de vino y champagnes en la bodega y botillería de F. Estil·les y Compañía, Augusto, 11.
Véase anuncio detallado tercera página.

Los trajes que llevarán los niños del Asilo de San José para el "ball de bastonets", han sido costeados por fondos de dicho Establecimiento.
Su Director se propone inculcar a los niños amor a las diversiones populares y tradicionales.

El domingo pasado estuvo en Montreal el joven y activo Diputado por aquel distrito D. Miguel Colom Cardany. Después de la espléndida comida con que le obsequió el Ayuntamiento, dirigió la palabra a los asistentes, manifestando que el objeto de su visita era reconocer de cerca todo el Distrito y recibir personalmente sus demandas.

Se encargó de gestionar varios asuntos de gran interés para aquel pueblo que tiene ya pruebas positivas de que el Sr. Colom es uno de los Diputados que se preocupan de los intereses de su Distrito.

Casa "Coca," HULES para gupaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Rius, 7.

Conforme estaba anunciado el pasado domingo tuvieron lugar las elecciones para la reorganización de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, quedando proclamados Miembros electos de la misma los señores siguientes:

D. Fernando Cervera, D. Buenaventura Icart, D. Luis Soler Cañellas, D. José Montagut, D. Mateo Abelló, D. Juan Ripoll, D. Mariano G. Albiñana, D. Angel Rabada, D. Juan Solé, D. José María Baltart, D. José Soliano, D. Matías Mallol y D. Paciano Manuel.

—Para que un aviador sea un buen piloto, es necesario conozca bien el manejo del aparato, buen mecánico y diestro en aterrizar; lo mismo pasa para acreditar un establecimiento, economía, perfección y solidez. Condiciones que posee la "Casa Malé".

El oficial de esta Aduana don Julio Cristellys ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera clase, con destino a la de Almería.

ARMERÍA EFECTOS DE CAZA
L. García, R. S. Juan, 52.—OPTICA

En la plaza de Olózaga se está instalando una báscula para pesar carros y camiones con su carga.

El Sr. Alcalde ha recibido un telegrama comunicándole que la Junta correspondiente ha aprobado las bases del concurso del edificio para Museo provincial, que debe contruirse en el paseo de Santa Clara.

MECANOGRAFO, buen correspondiente, falta, escribir con pretensiones y referencias a **Sucesores de Cayetano Cavallé, S. en C.** Droguería.—Reus.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que puede comenzar desde luego la recluta de voluntarios para el Tercio de Extranjeros, en vez de empezar el 4 de octubre, como anunciamos.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la "Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandiniéres."

—Durante los meses de agosto y septiembre el médico D. José M. Güerri ha suspendido la consulta que para enfermedades quirúrgicas tiene establecida en esta ciudad.

La cuestión médico-farmacéutica de Montblanch ha dado por resultado la creación de un Sindicato Benéfico de asistencia facultativa, cuya Junta ha distribuido a todos los asociados el reglamento en que se rige, aprobado por el Gobierno Civil de la provincia; a su cuenta se ha establecido una nueva farmacia; de las tres, que existían antes, se ha retirado una. El número de médicos que actualmente prestan su asistencia facultativa son seis, tres a cargo del Sindicato Benéfico y los tres que ya había antes.

—Siempre que V. no encuentre cuanto desea en el ramo de sastrería y confecciones, sólo le falta visitar la tan acreditada "Casa Malé" cuyos precios son incomparables.

Escriben de Barcelona que se hallan en aquella ciudad los jefes societarios Besteiro, Saborit y Largo Caballero.

Motiva este viaje, según dicen los iniciados en estas cosas, la especial misión de reforzar, y encauzar la unión de socialistas y sindicalistas.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

El domingo se reunió en Vendrell el Colegio oficial de Médicos de esta provincia, para celebrar su reglamentaria Junta general.

En el salón del Ayuntamiento y bajo la presidencia de D. Luis Soler, con asistencia de numerosos médicos, en representación de toda la provincia de Tarragona, se trató extensamente de la Orden del día, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos.

Intensificar la campaña de saneamiento del personal que no siendo facultativo ejerce en la provincia, denunciando a las Autoridades a los que no han podido comprobar que son médicos.

Aplicar las sanciones legales a un médico, para quien ya está decretado el aislamiento absoluto, y amonestar públicamente a otro.

Ver con disgusto el proceder del Ayuntamiento de Montblanch, que ha acordado la destitución del médico D. Francisco Pedrol, al que adeuda 30.000 pesetas en concepto de Titular.

Enterarse con satisfacción del proceder de los Ayuntamientos de Vendrell, Tivenys, Cambrils y Vimbodí que han satisfecho sus atrasos a sus Titulares respectivos.

Continuar en la lista de Ayuntamientos morosos a los de Constantí, Esplugu de Francolí, García, Pont de Armentera, Selva del Campo, Solivella, Vandellós, Vilanova de Prades y Montblanch.

Felicitar al Dr. D. José María Roca por su libro "Ordinacions del Hospital general de la Santa Creu de Barcelona", cuya publicación ha tenido la delicadeza de hacer en conmemoración del primer aniversario del Congreso de Médicos de llengua catalana celebrado el año pasado en Tarragona.

Don Antonio Rabada desarrolló una moción sobre "Actuación del Boletín del Colegio en el momento actual", y D. Rafael Battestini leyó su trabajo científico, cuyo tema era "Les infeccions de tipus lent i les tuberculosis latents."

Se acordó que la próxima Junta general se celebre en el Distrito de Montblanch.

Terminada la sesión fueron obsequiados los reunidos por los compañeros del Distrito de Vendrell con dulces y campaña.

Se cursaron los siguientes telefonemas:

"Ministro Gobernación. Colegio

En la parroquial iglesia de San Francisco hoy miércoles a las once, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de D. Carolina Gomis Bas, viuda de don Eloy V. Rocés, que falleció el 15 del corriente.

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES
30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LE PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS.

Llamada por el señor alcalde, conferencia con éste una comisión de panaderos para tratar del "stock" de harina existente en las tahonas de esta ciudad.

Resulta que los panaderos tienen harina intervenida para la panificación hasta el sábado, estando en tratos con algunos fabricantes para comprar en el mercado libre, y caso de obtener la harina a 95 pesetas, venderán el pan a 9:20.

La Superioridad ha devuelto para nuevo estudio y con prescripciones que por ahora lo harán imposible, el proyecto de enlace en nuestra ciudad de las carreteras de Lérida a Tarragona y de Tarragona a Barcelona, proyecto que, de haberse aprobado, hubiera hermoseado de una manera extraordinaria el centro de la ciudad, dando lugar a la prolongación de la Rambla de San Juan.

EXTENSISIMO

surtido en trajes lana y dril para caballeros, jovencitos y niños. Recibidos los últimos modelos para la temporada de Verano.

Precios ventajosos.
CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9.—Tarragona.

En la capilla del Palacio Arzobispal contraerá hoy matrimonio el Abogado de Barcelona D. José Fabregat Condemines, con la hija de nuestro particular amigo don Ramón Castells, hacendado de Torredembarra.

Les dará la bendición nupcial el Excmo. Sr. Arzobispo.

Ha fallecido en esta ciudad don José Micó, padre de nuestro amigo D. Juan Micó, presidente del Centro industrial y secretario de esta comisión provincial de la Cruz Roja.

El finado gozaba de generales simpatías por sus excelentes condiciones personales, como se demostró en el acto del sepelio al que concurrieron numerosas y distinguidas personas.

A la afligida viuda, hijos y demás familia expresamos nuestro más sentido pésame.

NO OLVIDE

de hacer sus compras de Camisería, Corbatas y Géneros de punto en la Casa Ruiz.

Antes de comprar en otra parte consulte precios en la

CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9.—Tarragona.

Legalmente constituida con la autorización del gobernador civil de Barcelona, y el alcalde de la ciudad, ha empezado sus trabajos una Comisión destinada a preparar un festival monstruo en el que a la par que la protesta por la tragedia del Pompeya se recaudarán fondos para las familias de las numerosas víctimas.

Ha sufrido una baja de 0'50 pesetas en kilo el precio del azúcar, vendiéndose actualmente a 1'30 pesetas la libra.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castellar, 27, 1.º

Continúa en el mismo estado la huelga que vienen sosteniendo los oficiales toneleros de esta ciudad.

"Laetatus sum", Ritort.
"Magnificat", Ritort.
"Regem Virginum D.", Rué.
"Virginis proles", Rué.
"Ocho Responsorios", Maneja.
"Te-Deum", Rué.
"Jesu corona Virginum", Julio Bas.

"Benedictus", Rué.
A cuatro voces y orquesta.

A las cinco saldrán a recorrer las calles de la ciudad los gigantes, cabezudos, dulzaineros y "ball de bastonets", del Asilo de San José.

Mañana a las diez oficio solemne de Pontifical por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo en la Metropolitana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

La capilla de música ejecutará las siguientes composiciones:

"Sicut lilium", a cuatro voces y orquesta, Ritort.

"Gaudeamus", (Introito), a cuatro voces y orquesta, Ritort.

"Missa", a cuatro voces y orquesta, Cosme Ribera.

"Paso fugado", (Ofert.); orquesta, Rué.

"Dixit Dominus", a cuatro voces y órgano, Rué.

"Magnificat", a cuatro voces y órgano, Foschini.

"Te-Deum", (Procesión), a cuatro voces solas. Ginés-Pérez.

A las 12:30, audición de tres sardanas en la Rambla de San Juan.

Por la tarde, a las 4:30 sardanas en el Llano de la Catedral.

A las seis saldrá la solemne procesión con el Santo Brazo, recorriendo el curso de costumbre.

A las siete sardanas en la Rambla de San Juan.

Por la noche concierto en dicha Rambla por una música militar, audición de sardanas y disparo de un castillo de fuegos artificiales.

El viernes la Casa de Beneficencia celebrará la fiesta de su Patrona la Virgen de las Mercedes con solmnes actos religiosos.

Por la tarde audición de sardanas en la Rambla.

Ayer tarde llegó a esta ciudad nuestro venerado Sr. Arzobispo, de regreso de su excursión a Escornalbou. Fué obsequiado S. E. por D. Eduardo Toda, en cuyo castillo se hospedó, admirando la grandiosa biblioteca, en la que ha reunido el Sr. Toda más de 40.000 volúmenes, y entre los cuales hay infinidad de reconocido mérito e inapreciable valor.

Como recuerdo de su visita el Sr. Toda regaló al Sr. Arzobispo para el Museo Diocesano el tomo referente a Cataluña de la magnífica obra "Voyage pittoresque et historique de l'Espagne", por Alexandre de Laborde, y para su uso particular una preciosísima alba, cuyas puntillas fueron hechas a mano en Irlanda, siendo el cuerpo de finísima tela, tejida y bordada en Mallorca.

A las cuatro de ayer tarde y en el despacho del Sr. ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, tuvo lugar la recepción definitiva de las obras Vías generales de este puerto.

Al acto asistieron los ingenieros señores Cabestany y Serrano, el ayudante Sr. Bosqué, el Secretario de la Junta Sr. Yxart y los señores don Anselmo Guasch, don Agustín Virgili, D. Celestino Salvadó, y el Gerente de la Sociedad Española de Construcciones metálicas D. José Segimón.

Conforme esta Comisión con el precedente informe, lo acepta y hace suyo en toda su integridad, y consecuentemente tiene el honor de proponer a V. E. se digne otorgarle su superior aprobación y acordar se publique en la prensa periódica este dictamen con la resolución que la Corporación municipal adopte, a los efectos que de ambos se derivan, para conocimiento general del vecindario y especialmente de los abonados interesados.

ABRIGOS

Exposición de los modelos para la próxima temporada

Casa Monguió

PORTALET, 8

Después de laboriosas gestiones, ha quedado resuelta la huelga de oficiales y aprendices del ramo de pastelería.

Los primeros solicitaban 60 pesetas mensuales y percibirán 55 hasta al 15 de noviembre.

En cuanto a los aprendices, se ha conseguido que por ahora no formen parte del Sindicato.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 9 a 1.—Nap, 13, 3.º

brará un Ingeniero de aquel Centro para que estudie sobre el terreno las condiciones en que se suministra la energía eléctrica a los abonados actuales, oyendo a los representantes de la Empresa así como a los del Municipio y de la Cámara de Comercio, a fin de informar a la Dirección sobre la tarifa aplicable.

Esto es lo legislado y lo vigente en cuanto a las tarifas de producción y distribución de energía eléctrica, y si la S. A. Riegos y Fuerza del Ebro no ha solicitado en la forma expresada la variación de las tarifas, según nos lo sugiere la más vulgar y vehemente presunción, las tarifas fijadas en 30 de marzo próximo pasado son y deben ser en todo su vigor las exclusivamente aplicables en la actualidad y para lo sucesivo, mientras no se autorice oficialmente su aumento.

Razonando, por consiguiente, sobre esta hipótesis, única admisible, dados los términos de la cuestión, el infrascripto fundado en los textos legales invocados, pero sin dar a su opinión más valor que el de un mero dictamen de índole consultiva, tiene el honor de informar:

1.º Que la S. A. Riegos y Fuerza del Ebro carece de derecho para aumentar los precios de sus tarifas en esta Capital por concepto de distribución y suministro de energía eléctrica, en razón a no constar por ningún conducto oficial conocido, en tanto la Empresa no demuestre lo contrario, que haya pedido y alcanzado la competente autorización de la Superioridad para alterarlos, ni cumplido ninguna de las obligaciones que le impone la citada R. O. de 14 de agosto último.

2.º Que los precios de las indicadas tarifas no son ni pueden ser otros que los regulados y fijados por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, insertos en el Boletín Oficial de 30 de marzo último, o sean, el de 0'60 pesetas kilovatio hora para luz y de 0'25 pesetas kilovatio hora para fuerza, sin los recargos establecidos, adoleciendo, por lo mismo, de ilegalidad la exacción que la aludida Empresa trata de llevar a cabo, mediante el pretense aumento de aquellos.

3.º Que, absteniéndose de insinuar ninguna clase de procedimiento o forma de ejecución, por no ser de la incumbencia del informante estos particulares, procede oponerse resueltamente a que prospere el intento de la Empresa, ejercitando a este fin el Ayuntamiento (supuesto que sea indiscutible su personalidad y lícita su iniciativa en este punto), cuantos medios y recursos le concede su Código orgánico, las leyes y demás preceptos de carácter legislativo sobre la materia, en amparo y defensa de los legítimos intereses de los abonados, que son, en resumen, los de la razón y la justicia. Tal es, breve y concisamente expuesto, el criterio del suscrito, que somete al más acertado y concienzudo de la Comisión.—Tarragona 15 de Septiembre de 1920.—J. Galán.

Conforme esta Comisión con el precedente informe, lo acepta y hace suyo en toda su integridad, y consecuentemente tiene el honor de proponer a V. E. se digne otorgarle su superior aprobación y acordar se publique en la prensa periódica este dictamen con la resolución que la Corporación municipal adopte, a los efectos que de ambos se derivan, para conocimiento general del vecindario y especialmente de los abonados interesados.

V. E. no obstante etc.
Tarragona 16 de Septiembre de 1920.—A. Segura, Celestino Salvadó y J. Vallhonrat.

NOTICIAS
locales y provinciales

LA FIESTA DE LA PATRONA

Hoy a las doce será anunciada con un repique de campanas y será colocada en el balcón principal de las Casas Consistoriales la Bandera de la ciudad.

Por la tarde se cantarán en la Basílica solemnes Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, interpretándose a gran orquesta las siguientes composiciones por la capilla de música que dirige el maestro Sr. Rué:

"Deus in ajutorium", Rué.
"Dixit Dominus", Ritort.

Médico provincia Tarragona reunido en Junta general en Vendrell protesta enérgicamente indefensión clase y escarnio leyes por Gobernador civil y Ayuntamiento Montblanch, declinando responsabilidades futuros acontecimientos. — Presidente, Luis Soler. — "Gobernador civil Tarragona. Colegio Médico reunido en Junta general en Vendrell, telefonca Ministro Gobernación protestando indefensión clase y escarnio leyes por Usia y Ayuntamiento Montblanch, declinando responsabilidades futuros acontecimientos. — Presidente, Luis Soler."

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Almansa. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel D. Manuel Lucas. Hospital y provisiones: 3.º capitán de Luchana. Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 19. Presidencia del Consejo de ministros. — Exposición y Real decreto referente a la intervención del Estado en las fábricas particulares de armas. Alcaldías. — Las de Pauls, Montroig y Selva del Campo anuncian varios servicios. Providencias judiciales.

Extracto del día 21. Ministerio del Trabajo. — Real orden acerca de la elección de 16 vocales y 16 suplentes que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales.

Ministerio de la Gobernación. — Real ordeu disponiendo se abra un concurso entre sargentos y cabos de la guardia civil en activo y próximos a licenciarse y entre los licenciados de las mismas clases, para proveer en ellos las vacantes de aspirantes a agentes del cuerpo de Vigilancia.

Dirección general de Seguridad. — Anuncio de provisión de las mencionadas plazas y forma en que han de solicitarse. Servicio de Higiene y Sanidad Pecuaria. — Declara oficialmente la existencia de la enfermedad de la glosopeda en los términos municipales de Roquetas y Bellmunt.

Delegación de Hacienda. — Consumos. — Circular. — Multas impuestas a los alcaldes de los pueblos que se citan por no haber remitido la certificación comprensiva de los alcaldes y depositarios que han ejercido los mencionados cargos.

El Recaudador ejecutivo por débitos a favor del Ayuntamiento de Tarragona anuncia ha procedido al embargo de dos plumas de agua que afuyen a la casa número 42 de la calle de la Unión.

Las Alcaldías de Cabacés, Roquetas y Tarragona anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ricardo Abelló Barrot, Cristobal Gallart Sentis. FALLECIDOS Angela Huguet Aleu, Hospital civil, 44 años.

MATRIMONIOS

Ninguna.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL BUERTO

ENTRADAS

Bergantín goleta italiano Giuseppe de 423 ts, de Civitavecchia con 460.000 kgs. duelas, consignado a D. C. Agostini. Bergantín goleta italiano Luciano de 223 ts. de Catamá con 430.000 kgs. azulre molido, consignado a D. C. Agostini. Vapor francés Cavalaire de 467 ts. de 720 bocoyes vacíos, consignado a los señores Ferrer Peset S. A. Balandra S, J. B. de 51 ts. de Cette con 110 bocoyes vacíos, consignado a don J. Serra. Velero italiano Giuseppe B. de 155 ts. de Civitavecchia con 240.000 kgs. duelas, consignado a D. C. Agostini.

SALIDAS

Vapor Pacifico para Marsella con 156 bocoyes de vino y 30 de aceite de oliva. Vapor Stromboli para Christiania con 398 cascos vino, 691 sacos avellanas y 47 de almendras.

Laud Joven Elena para San Carlos con lastre. Bergentín goleta S. Anna para S. Feliu con lastre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Tomás de Villanueva arz., Silvano conf.

SANTOS DE MAÑANA. — En Tarragona. Sta. Tecla vg. y mr. Ss. Lino papa y Dalmacio conf.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Terminan en iglesia de las Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media. Mañana empiezan en las M. Descalzas.

Catedral. — A las tres y media solemnes Vísperas a orquesta, Completas, Maitines y Laudes, pasando el Excmo. Cabildo a incensar el Santo Brazo en el Magnificat de Vísperas y Benedictus de Laudes.

Cultos para mañana

FIESTA DE SANTA TECLA

Catedral. — A las nueve se trasladará procesionalmente al altar mayor la reliquia del Santo Brazo.

A las diez oficio solemne de Pontifical por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, predicando el canónigo Magistral Dr. Casadell.

En el ofertorio se dará a adorar la reliquia al Excmo. Ayuntamiento.

A las seis saldrá la solemne procesión y de regreso será depositada la Reliquia en la urna con las formalidades de úbrica.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

21 de septiembre de 1920

Interior 4 1/2% - A.	74'80
Exterior 4 1/2% - B.	85'00
Amortizable 5% - A.	95'20
Acciones f. c. Norte.	59'00
> > M. Z. A.	60'00
> > Andaluces	43'55
> > Orense.	17'65
París	46'30
Londres	23'95
Roma	29'22
Ginebra	000'00
Bruselas	49'25
New-York	6'77
Berlín y Hamburgo	11'05
Viena	2'917
Buenos Aires	0'00

CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

París	46'15
Londres	23'92

Información del Banco Comercial de Tarragona

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 20 BOLSA DE MADRID

Interior contado	72'00
Idem fin mez.	00'00
Idem fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	94'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Acciones Banco de España	530'90
Tabacaloras	288'00
Exterior	84'10
Francia	46'50
Libras	23'98
Banco Español del Rio Plata	288'00
Cédulas Hipotecarias	101'60

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Billetes: Franceses	45'00
> Ingleses	23'60
> Italianos	29'50
> Belgas	48'00
> Suizos	110'00
> Portugueses	1'10
> Alemanes	13'00
> Austríacos	2'70
> Holandeses	2'10
> Rusos	9'00
> Estados Unidos	6'60
> Canadá	5'25
> Argentinos	2'35
> Uruguayanos	5'25
> Chilenos	0'95
> Brasileños	1'10
> Bolivianos	1'75
> Peruanos	23'00
> Argelinos	45'00
> Japoneses	2'50
> Filipinos	2'50

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Alfonso	20'00 por 100
Onzas y medias onzas	21'00 >
Cuarto de onza	20'00 >
Octavos y 1/16 de onza	20' >
Isabel	26' >
Francos	20'30 >
Libras	30'20 ptas >
Dólar	6'50 >

CARIES DENTARIA

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricálcicos

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 21.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

27.338, con 150.000 pesetas, San Feliu Llobregat.
2.892, con 70.000 pesetas, Barcelona.
13.896, con 35.000 pesetas, Guecho-Madrid.

DE PROVINCIAS

Bilbao, 21.

El Rey y Dato

Se celebró en Llodio la anunciada conferencia entre el Rey y el Sr. Dato.

A las tres de la tarde salieron de Llodio para San Sebastián los Reyes acompañados de su séquito. Poco después el Sr. Dato habló con los periodistas.

IMP. DE J. PUJAN.—TARRAGONA

BODEGA-BOTILLERIA

F. Estil-les & C.

AUGUSTO, 11

Precios reducidos para estas fiestas

Vinos generosos embotellados:
Moscatel a 1'75 ptas. botella.
Moscatel extra a 2 ptas. botella.
Rancio a 1'50 ptas. botella.
Rancio superior a 1'75 ptas. botella.
A granel Moscatel a 1'75 y 1'50 ptas. litro. Rancio a 1'50 y 1'25 ptas. litro.
Champagnes:
Codorniu espumoso a 7 ptas.
Lumen medio geso, a 6 ptas.
Creupier a 6 ptas.
Canals y Nubiola a 5'50 ptas.
Guillón & Rossier 5 ptas.
Renard Perrier & C.º carte verte a 4 pesetas; Id. blanche a 3'75; Id. media botella 2'50.
Compte d'Arraz carta blanca \$ 50.
SERVICIO A DOMICILIO
Vinos usuales desde 0'35 pesetas litro.

MARRODÁN Y REZOLA

Sucesores de Salustiano Marrodán

LOGROÑO



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos.

Pídase catálogo gratis.

TARRACONENSES!

EL MEJOR APERITIVO es el vermouth seco

Chambery

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Depósito: Casa Recasens, Rambla de San Juan, Colmado.

Gabinete de Rayos X y Clínica Operatoria

de los Dres. Arenas y Bages

Radioscopia y Radiografía instantánea ósea y visceral. — Radioterapia de las enfermedades cutáneas, tumores malignos, afecciones ganglionares, neuralgias, fibromas del útero, etc., etc.

Diatermia y Electroterapia

Intervenciones quirúrgicas con asistencia post-operatoria completa.

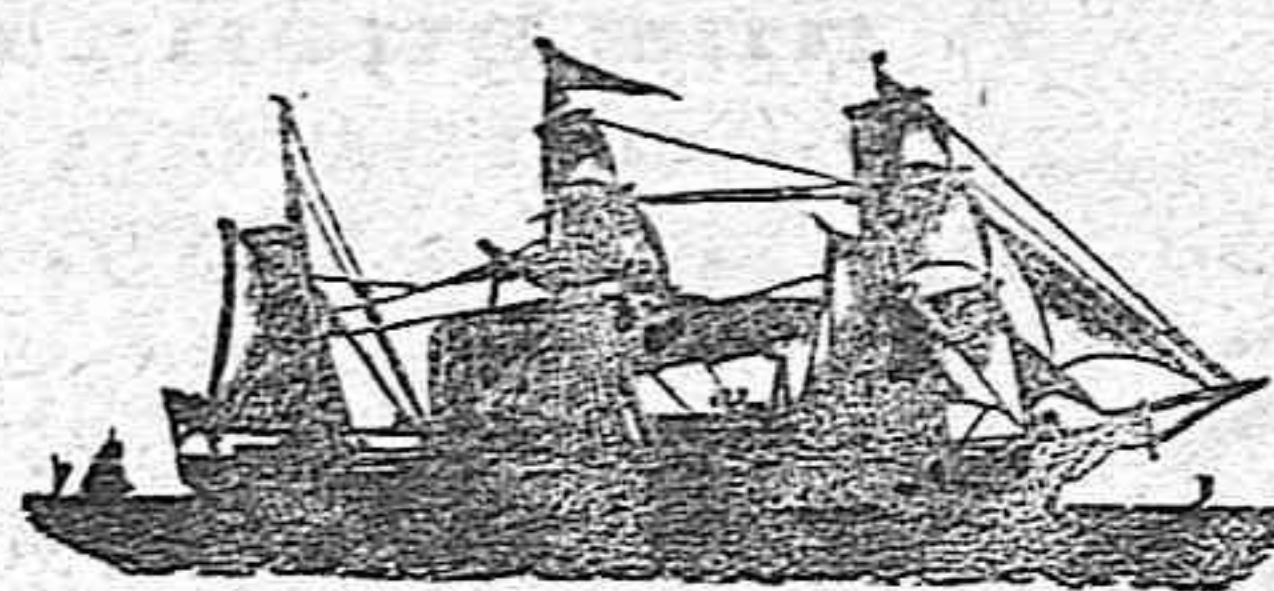
Arrabal de Santa Ana, 46, 1.º — REUS
Horas de despacho: de 9 a 11 y 5 a 7

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de Reding, núm. 3, 2.º, 2.º

AGENTES DE SEGUROS

Se necesitan para una importante Compañía con muy buena comisión. Presentarse calle Fortuny, número 8, 3.º.



Marcelino García Blay

Apodaca, 27 - Tarragona

TELEFONO 283

Agencia de la Línea: Rob M. Sloman Jr. Servicio regular de vapores de HAMBURGO a TARRAGONA

Frecuentes salidas para Marsella, directamente a Génova, Liorna, Nápoles y Sicilia.

LINEA DIRECTA PARA HAMBURGO, admitiendo además que para Alemania, carga para Dinamarca, Suecia y Noruega.

ACADEMIA "RAMOS"

PREPARATORIA PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

PROXIMA Y NUMEROSA CONVOCATORIA

La relación de alumnos aprobados en las oposiciones del corriente año, corrobora el método de enseñanza que en la misma se practica.

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| D. José M.º Martí A. Campana | } Aprobados de todos los ejercicios |
| D. Pedro Voltas Verdes | |
| D. Antonio Montemayor Solanas | |
| D. Félix Boronat | |
| D. Antonio Rovira | |
| D. Arturo Baixauli | } Aprobados del exámen previo |
| D. Manuel Carrasco | |
| D. Angel del Campo | |
| D. Juan Armengol | |
| D. José Ballester | |
| D. José Salgado | |
| D. Jacinto Ramos | |

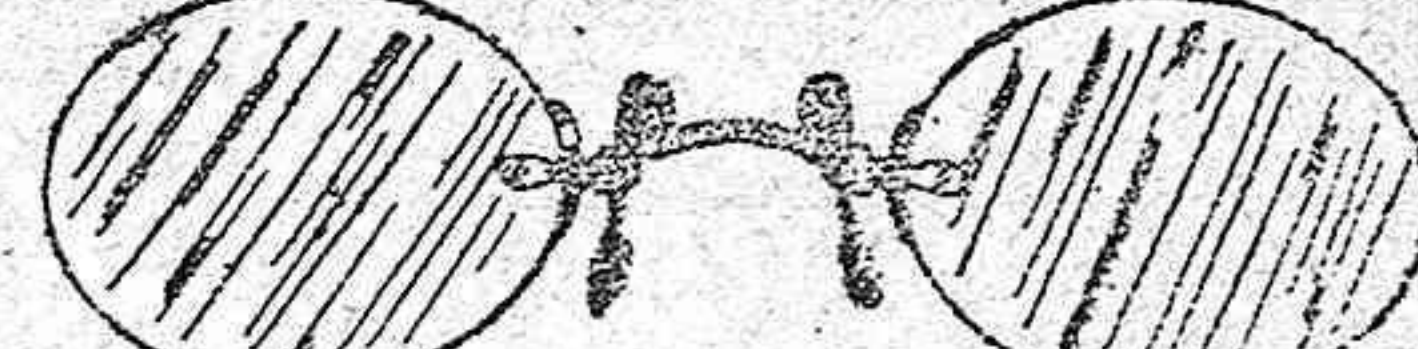
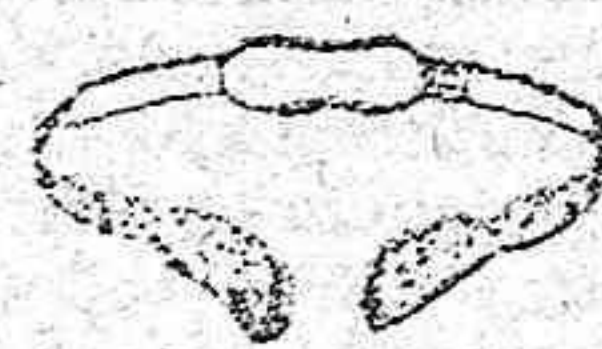
El exámen previo puede hacerse a cualquier edad, siendo válida su aprobación para años sucesivos. Módicos honorarios. Pídanse informes al Director, San Agustín, 21, 3.º — Tarragona.

FABRICA DE BRAGUEROS Y APARATOS ORTOPÉDICOS

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA Y CIRUGIA

ÓPTICA



Bragueros, Corsés mecánicos, Aparatos para piernas. Brazos y piernas artificiales. Fajas ventrales. Tirantes omopláticos. Mobiliario quirúrgico. Grandes existencias en algodones y apósitos antisépticos. Termómetros, Geringas etc., etc.

Lentes, gafas, impertinentes. Gemelos de las mejores marcas. Brújulas y todos cuantos aparatos exige la Ciencia moderna. Composturas y montaje en toda clase de lentes y gafas.

Las recetas de los señores médicos son servidas científicamente y con prontitud.

PÍDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.

Despacho: Unión, 34. Talleres, Unión, 37. Teléfono 318. Tarragona

ESCUELA MONTESSORI

CURSO DE 1920-21

El Reglamento de este centro no permite más que un número reducido de alumnos, lo cual unido al buen uso que del método Montessori se hace, permite que sus resultados educativos sean excelentes.

Disponibles 10 matriculas

DETALLES AL DIRECTOR

Rambla de Castelar, 26, 3.º



Maíz y Plátanos

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece al desarrollo de los niños y les hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Tarragona, R. Sauromá, Unión, 17.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

-DE-

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

Agua Oftálmica

"ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos. 3 pesetas frasco.

Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período. Un sello, 30 céntimos. Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 350 pesetas.

TERCIANAS

PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.

"LA ESPOSA DE LOS CENTROS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER E. BOQUERAS

organista por oposición de Espiuga-Elva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venta en las librerías y papeterías de música. Peseu 25 centims

Las otras pesetas, que l'autor te aprova, les envia, copiades a ma, amb la firma y signell a qui les demana.

REVISTA PARROQUIAL

-DE-

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción, da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no les leen o que no quieren recibirla.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá de Barcelona el día de abril, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander. Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 20 de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO BOO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 15 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

TINTORERÍA MODERNA

-DE-

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 83. - Taller: Gasómetro, 82. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchado sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Sesirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIÉSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 83. - TARRAGONA

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos plicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo :: :: :: Teléfono 231

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

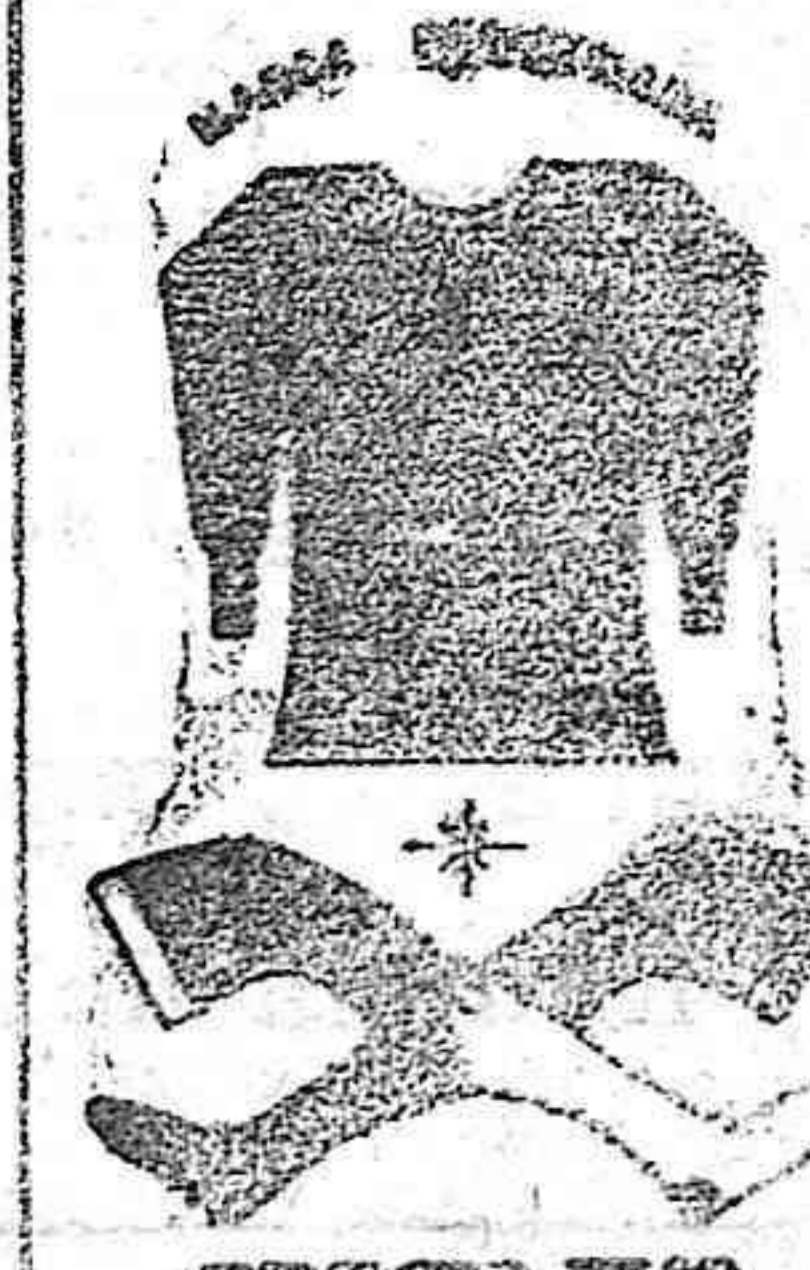
GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●



PRECIO 750

Cor-Pik
CALLICIDA MODELO
LOS CALLOS (Uils de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA
Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

EN REUS.—Consulta todos los lunes de 9 a 1 y de 3 a 5.—Plaza del Castillo, 1, 2.º

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA

FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENNA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR

GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

